



Bogotá D.C., Lunes, 25 de Noviembre de 2019
Para responder a este oficio cite: 20193740377443

20193740377443

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ
SALAS DE JUSTICIA
SALA DE RECONOCIMIENTO DE VERDAD, DE RESPONSABILIDAD
Y DE DETERMINACIÓN DE LOS HECHOS Y CONDUCTAS**

AUTO SRVNH-04/01-03/19

Bogotá D.C., lunes, 25 de Noviembre de 2019.

Radicación	20193240367133
Asunto	<i>Fija nueva fecha para realización de Versión Voluntaria compareciente Edgar Gilberto Mueses Valbuena.</i>

Mediante auto SRVNH – 04 / 00 – 80/ 2019, de 14 de noviembre pasado, la magistrada relatora para la Situación Territorial de Urabá (STU), fijó varias diligencias de versiones voluntarias para realizar en distintas fechas. En atención a la movilidad que se documenta al interior del caso, la suscrita ha venido apoyando la realización de varias de estas sesiones que involucra varios comparecientes que pertenecieron a la Fuerza Pública.

Uno de ellos es el ciudadano **EDGAR GILBERTO MUESES VALBUENA**, residente en la ciudad de Cali -Valle del Cauca-, quien había sido citado para el jueves 22 de noviembre de 2019. Que ante la situación de orden público ocurrida en esa ciudad el 21 de noviembre por la jornada de paro nacional, le fue imposible trasladarse a la central de transportes para realizar su traslado hacia la ciudad de Bogotá, tal y como consta en comunicación remitida por su apoderado judicial.

Por lo tanto, se hace necesario reprogramar la diligencia para el martes 26 de noviembre de 2019, a las 8:30 am, en las instalaciones de la jurisdicción. Para las labores logísticas y operativas necesarias, deberá comunicarse a la Secretaría Ejecutiva de la JEP, que asegure el cumplimiento y la materialización de la versión voluntaria convocada, lo que involucra a la Secretaría Judicial de la Sala de Reconocimiento. Así mismo, deberá comunicarse a la Procuraduría Delegada de la Jurisdicción y a las Víctimas que tengan interés en la STU, particularmente en los casos que se asocien con el compareciente MUESES VALBUENA.

CÚMPLASE,

(Original Firmado)

MARÍA DEL PILAR VALENCIA GARCÍA
Magistrada en movilidad SRVR

